

Nº: 1.704

s.n.

TERUEL

1.684

1.684 - Fol.-

Sin enc.- Tam. cuarto

Det

Incompleto

yo no se en su casa con el señor don
go de castro
yo Agustín deanes soy de la casa de
dicho, como por lo que me ha escrito
por Francisco Esteban mi conde de go que dice
no nos habían escrito

N.º de los Domingos para en el libro de los
reales y otros que han sido y serán
que dió de los años 1511.

Yo Baltasar Cubis secretario de los señores
señores Juan Sotano y Gonzalo que dió no sabrá
el libro -

Yo Baltasar Cubis secretario de los señores
señores Juan Sotano y Gonzalo que dió no sabrá
el libro -

Yo Juan Ramos Soytestigo de los dichos
dichos y firmo por Pedro Billalbo
otro gante, y por Juan Locano que
antes de yo que fizieron no sabian
de crimir

yo lo que Cabe llo otorgo losobre
di Cho
yo qd me comi que losotes. y yo qd de
losobre de lico a fin que por el se ban
mas fin en lico de lico que de lico
no sabe escriben

Yo Joseph de Novella Sañestiguero
de lo sobre dicho y firmo por Vicente
Cabezano y Ana Varnochina por
antes ay por Julian Habano mi
testigo que si venon no labian escrito

Yo Diego Plasco de abogado de la corte
de lo criminal por Juan Navarro o rogante
y por Juan Pizarro que omi fontebajo que
fueron de Salinas escriuir.

Yo Gerónimo de la Cruz y de la Cruz
de la Cruz - Maestro Santiago de la Cruz
y otros por el Rey Santiago de la Cruz
y otros abiles caballeros que el Rey
por orden y cédula

Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla

Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla
Yo el Rey - Mery - de la Reyna - de Castilla

yo Preguntó quaca cargo lo sobre de
yo lo que fue ten Sotestigo de lo lo
bre de sus y firmo por cos me hor fin nico
nestigo que digo no sabia es cribar

Yo Juan de Alarcón y de la Cruz
de la villa de Alarcón de la provincia
de Toledo y de la orden de Santiago
de la villa de Alarcón de la provincia
de Toledo y de la orden de Santiago
de la villa de Alarcón de la provincia
de Toledo y de la orden de Santiago

yo el A.^o Melchor Castillo Vicario endicho non
en otro lo libre dicho

Yo Diego Ferrer Sei testigo de lo libre
dicho y firmo por Blas Espino, Mi
Contestigo que dixo no sabia escribir

ya esteban Dene Dito Soyte lig
de los bre dicho a firmo por pedro
nabarro domingo abril francis con
barro y suspenabarro otorgantes
y por bicerite es bo mi con ty tygo
que di Benon no sabian y cribia

